

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCION GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA

AREA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

INFORME DE COMISION POR VIATICOS

CENTRO DE COSTOS: 018 REGION: 4 MUNICIPIO: 114

FECHA DE COMISIÓN: 21 y 23 de Febrero de 2019

LUGAR DE LA COMISION: Puebla, Pue.

MOTIVO DE LA COMISION: Traslado del Dr. Luis Fernando Rentería Barragán

COMISIONADOS: Jesús Ausencio Muñoz Lara

RESULTADOS DE LA COMISION O CONTRIBUCIÓN AL H.T.S.J

El día jueves 21 de febrero a las 12:30 horas acudí al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México por el Dr. Luis Fernando Rentería Barragán para trasladarlo a la Ciudad de Puebla; posteriormente el día sábado 23 de febrero a las 17:30 horas acudí al Hotel San Leonardo en Puebla, Pue por el Dr. Luis Fernando Rentería Barragán para trasladarlo al Aeropuerto Internacional de México.

Lo anterior cumpliendo con la solicitud realizada por el Instituto de Estudios Judiciales.

ING. J ANDRES BARRIOS O



EL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA
DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES



PODER JUDICIAL

M E M O R A N D U M

H. PUEBLA DE Z. A 18 DE FEBRERO DE 2019

DRM/No. 0163/2019

Para: LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL RUIZ
Director General de la Comisión de Administración
Y Presupuesto del Consejo de la Judicatura
Del Poder Judicial del Estado

De: ING. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ
Jefe del Departamento de Recursos Materiales
H. Tribunal Superior de Justicia del Estado

P R E S E N T E.

Por este conducto me permito solicitar recursos como **Gastos a Comprobar** para llevar a cabo el doble traslado del Dr. Luis Fernando Rentería Barragán, en atención a solicitud del Instituto de Estudios Judiciales.

El día jueves 21 de febrero, el traslado será del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México a la Ciudad de Puebla, en un horario de las 12:30 horas.

El día sábado 23 de febrero, el traslado será del Hotel San Leonardo en Puebla, Pue, al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en un horario de las 17:30 horas.

Utilizando el automóvil Marca Nissan Tipo Urvan 1 con Placas de Circulación TYB 9643, de 4 cilindros, requiriendo gasolina, casetas y alimentos.

Afectando el Centro de Costos 018, Región 4 y Municipio 114.

Dicho recurso deberá ser depositado a nombre del C. Jesús Ausencio Muñoz Lara, favor de notificar al correo electrónico recmaterialeshtsjp@gmail.com

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES